



Una problemática de género a comienzos de la modernidad : las brujas

Autor:

Gil Lozano, María Fernanda

Revista

Mora

1995, N°1, pp. 101-111



Artículo



Una problemática de género a comienzos de la modernidad: las brujas

María Fernanda Gil Lozano *

*El mentir de las estrellas
es un seguro mentir,
porque ninguno ha de ir
a preguntárselo a ellas.*

Salvadas las distancias, la historia de las brujas parece igual de lejana y de inaccesible. Considerar a los cultos campesinos como resabios paganos es muy común para los hombres de fe religiosa, ya sean protestantes o católicos. pero habría que preguntarse si esta idea, que se repite de maneras muy distintas, no contiene cierta incompreensión unida a algo de soberbia, en cuanto a lo que puede ser la religiosidad de seres más cercanos a la naturaleza que otros, no solo que el guerrero o el mercader, sino también que el místico y el teólogo. Y a nuestro juicio la consideración reverente de la naturaleza en sí misma parece que ha de estimarse como una manifestación de fe. Durante muchísimo tiempo Europa mantuvo en su imaginario la idea de que la práctica de la brujería maléfica se relacionaba íntimamente con la naturaleza femenina, y por extensión se pensó que toda mujer era una bruja en potencia.

En la Baja Edad Media habían abundado los movimientos seculares de carácter popular heréticos: los Valdenses y Albingenses, Hermanos del Espíritu libre, Beguinos

y Begardos, Lolardos y Husitas. En todos estos grupos, algunos de los cuales llegaron hasta el Renacimiento, las mujeres jugaron un papel muy importante. Incluso la Inquisición, de esta manera, había tomado a muchas mujeres como víctimas para la represión de estas herejías. De hecho fue en el Renacimiento donde la intolerancia alcanzó su cenit.

La mayoría de los acusados por brujería eran mujeres, gene-

ralmente viudas o solteras maduras. Es digno de subrayar que la palabra maléfica sea un adjetivo latino sustantivado como femenino.

Se recurrió a todo tipo de medios para demostrar que las sospechosas de brujería eran efectivamente brujas. La acusada era interrogada, algunas confesaban en esta instancia, otras no lo hacían y eran sometidas a torturas una y otra vez. Las ejecuciones en masa y la muerte dolorosa de las brujas constituían el punto final de los procesos.

Entre 1480 y 1700, más mujeres fueron ajusticiadas bajo la acusación de brujería, que bajo la de todos los demás crímenes juntos ¹.

La represión, específicamente hacia el sexo femenino que actuó la modernidad, queda al descubierto en recientes investigaciones: en Inglaterra en el condado de Essex, entre 1560 y 1680, en 270 casos judiciales de sospecha de brujería, el 91 por cien eran mujeres. En Francia en el actual departamento del Norte, entre mediados del siglo XIV y fines del XVII, los archivos judiciales muestran que de 288 casos de brujería el 82 por cien eran mujeres. Tasas similares se encuen-

* Docente e investigadora en Historia Moderna, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

¹ SALLMAN, Jean Michel: *La Bruja, Historia de las Mujeres*, vol.III, Madrid, Taurus, 1992.

tran en el sur de Alemania y en el Jura. En Baden Würtemberg, se han podido documentar 15 grandes epidemias de brujería que desembocaron en la ejecución, entre 1562 y 1684, de 1050 brujos, con un 82 por cien de mujeres. En una amplia región que cubre el obispado de Basilea, el principado de Montbéliard, el franco condado, los cantones Suizos de Friburgo y de Neuchatel, y la región de Vaud y Ginebra, de 1365 acusaciones de brujerías registradas entre 1537 y 1683, 1060 corresponden a mujeres o sea el 78 por ciento. Resulta evidente que las probabilidades de ser objeto de acusaciones de brujería y de sufrir ejecución por ello, eran cuatro veces mayores para las mujeres que para el varón².

La historia de la brujería es un campo de investigación fascinante. A través de ella se nos revela todo un sistema de representaciones, es decir, nada menos que las relaciones entre el género humano y la idea de lo sobrenatural.

La creencia en lo sobrenatural, si bien produjo consuelo y reparo a los hombres, también ha sido uno de los grandes temores que aquejaron a la humanidad, pagando por él un precio de sangre.

La brujería nos obliga a pensar una historia compleja que, más allá de algunas generalizaciones, exige que se respeten matices cronológicos y espaciales.

Mito satánico y creación de la bruja

El mito de conspiración satánica tiene la explicación de su origen en dos tesis complementarias, que en un principio se plantearon como opuestas: en la primera, el mito se explica por la existencia de tradiciones chamánicas extendidas desde la antigüedad en toda la región cultural euroasiática³, en la segunda, sería una construcción intelectual, que los clérigos elaboraron sobre la base de polémicas medievales instaladas en la *élite*⁴. Hoy podemos afirmar que ambas creencias interactuaron y se solidificaron en la protomodernidad⁵.

En toda religión se desarrollan, de modo más o menos complejo, tres partes fundamentales, que son la parte dogmática, la narrativa y la ritual, y veremos como cada estamento social tiene tendencia a desarrollar con más fuerza una de tales partes⁶.

Parece claro que en relación con la vida del campo y de las comunidades aldeanas, ciertos elementos rituales han poseído una significación mayor en el tiempo y en el espacio, y han perdurado e invadido otros ámbitos sociales.

Dado que el 80 por ciento de las víctimas de brujería son mujeres, este dato, cuando es mirado bajo el prisma del **género**, nos hace pensar el cuerpo femenino como territorio elegido por diver-

² SALLMAN, Jean Michel: *Ibid.*

³ MURRAY, Margaret: **The witchcult in West Europe**, Oxford, 1921.

⁴ COHN, Norman: **Los demonios fa-**

miliares en Europa, Madrid, Alianza, 1980.

⁵ GINZBURG, Carlo: **Storia nocturna. Una decifrazione del Salsa.**

Turín, Einaudi, 1988.

⁶ CARO BAROJA, Julio: **Las formas complejas de la vida religiosa, siglos XVI y XVII**, Madrid, Sarpe, 1985.

esos grupos sociales para culpar y castigar problemas e injusticias de toda índole.

Es interesante rastrear algunos antecedentes legales que precedieron a la **condena y muerte** de las brujas: Egberto de York decretó en 766 ayuno para toda mujer que practicara el arte de la magia, la brujería y hechizos malignos, y, siete años de ayuno si los hechizos eran fatales ⁷. En 901 las leyes de Eduardo expulsan a brujas, adivinos, hechiceros y adúlteros ⁸. En este estadio la brujería aparece muy mezcladas con cultos paganos y creencias cristianas no muy ortodoxas. El *Canon Episcopi*, resultado del concilio de Ancyra, se muestra escéptico ante algunas creencias populares del siglo IX: *Algunas mujeres malignas, volviendo a Satanás y seducidas por las ilusiones y los fantasmas de los demonios, creen y profesan que junto con Diana cabalغان por las noches ciertas bestias, con una innumerable multitud de mujeres, atravesando distancias inmensas, obedeciendo a sus órdenes, tal como si fuera su dueña, y evocadas por ella en ciertas noches...Por consiguiente, los sacerdotes deben predicar en todas partes que conocen la falsedad de todo esto y que tales fantasmas los envía el espíritu del Mal, que les engaña en sueños* ⁹.

También ilustra el caso de Agobardo de Lyon (799, 840), que criticó y censuró duramente a aque-

llos que creían que había seres humanos capaces de provocar tempestades y granizos. En la misma línea de pensamiento podemos citar a Gregorio VII, quien en cierta ocasión escribió al rey de Dinamarca para que evitara, en lo posible, la persecución de mujeres inocentes bajo pretexto de que habían causado tempestades y epidemias ¹⁰.

Desde el siglo XI se operan modificaciones en la actitud eclesiástica hacia las personas que decían tener facultades maravillosas. Para la concreción de la persecución de brujas, se tuvo que establecer un vínculo entre la magia popular y la demonología académica. Este vínculo se establece cuando la *élite* académica, mayoritariamente masculina, admite la existencia de las brujas, como mujeres reales y peligrosas, capaces de volar, y cumplir cualquier mandato demoníaco. Hasta el siglo XIII se pensaba que las personas que relataban vuelos nocturnos u otras conductas fantásticas eran víctimas de drogas o de alguna enfermedad que las alucinaba, pero de ninguna manera se pensaban como ciertos los relatos expresados. En el tránsito del siglo XIV al XV, en una verdadera revolución mental, se instaura en la Iglesia otro sistema de representaciones que durará casi tres siglos, y que le permitirá actuar más unida al poder político.

Europa se persuade de que existen brujas consagradas a Satán mediante un pacto y cuyo objetivo

es perjudicar a los hombres e imponer un nuevo orden en el mundo. En el siglo XV se fusiona a la mujer maléfica con el mito Satánico, y así, dan nacimiento a la bruja demoníaca. El mito satánico tiene su origen en la herejía medieval. La creencia en la existencia de una secta de brujos consagrados al culto de Satán fue obra de los inquisidores en la lucha que libraron contra los movimientos heterodoxos de los Valdenses y Fraticelli.

Es decir, a finales del siglo XV y principios del XVI la geografía de persecución de brujas coincide con la de estas herejías: los valles del

⁷ Citado en ESTRANGE EWEN, C.L.: **Witch Hunting and Witch Trials**, 1929. Apéndice II.

⁸ *Ibid*, págs. 2 y ss.

⁹ CARO BAROJA, Julio: **Las formas complejas de la vida religiosa**, *ibid*.

¹⁰ El escrito de Agobardo: *Liber contra insulsam vulgi opinionem de*

grandinem, puede leerse en Migne, *Patr. Lat*, CIV, cols. 147 y ss.; es citado por casi todos los autores, v. por ejemplo, Hansen, **Zauberwahn**, pág. 73.

Rin, los Alpes, el Delfinado, Italia del norte e Italia central y el país Vasco.

Por ejemplo, en Inglaterra recién hallamos una definición clara de brujas en el año 1594, cuando el abogado William West escribía: *Una bruja o arpía es la mujer, que ilusionada por un pacto hecho con el diablo en virtud de su persuasión, inspiración y artimañas, cree poder realizar toda clase de cosas, ya sea con el pensamiento o con la imprecación, como conmover el aire con rayos y truenos, provocar granizos y tempestades, mudar a otro lugar el maíz verde o los árboles, transportarse mediante su diablo familiar que ha adoptado la forma engañosa de una cabra, cerdo, becerro, etc., a alguna montaña distante, en un lapso maravillosamente breve. Y luego pasar toda la noche co su bien amado entregada a juegos, deportes, banquetes, regodeos y otras lujurias diabólicas y lúbricos esparcimientos, y mostrar un millón de befás monstruosas*¹¹.

Esta definición también resulta válida para el continente, y, en torno a lo que en ella se expresa se libraron grandes debates. Muchísimos teólogos dedicaron largas páginas, donde explicaban y discutían si los demonios transportaban cuerpos humanos de manera visible o invisible, o si las brujas podían pasar por agujeros pequeños y así burlar la vigilancia. Algunos aseguraban que una vez ungida la bruja,

el diablo podía tomar su alma y devolvérsela más tarde, etc. Tanto las disquisiciones teológicas, como las creencias populares tuvieron efectos decisivos sobre el comienzo y el curso de las persecuciones.

Los delitos de los que son acusadas son las epidemias, las malas cosechas y otras desgracias que golpean a la población rural. Esta asociación entre las brujas y el diablo, junto a las ceremonias rituales que organizaban, separan definitivamente la indistinción que desde antiguo se tenía con la magia y la brujería, y las hechiceras y las brujas.

Las brujas pactan con el diablo que quiere dominar el mundo, y subvertir el orden puesto por Dios; este pacto se realiza en ceremonias rituales organizadas en los bosques a donde se llega volando, y se le llama sabbat, o en la tradición vasca se le denomina aquelarre.

Una vez elaborado el constructo intelectual de las brujas, fue sencillo encontrar en toda aldea una, como refiere un antiguo dicho asturiano: *No hay campana sin bruja*, o lo que es lo mismo, no hay pueblo alguno sin bruja.

La primera vez que aparece la palabra **Sabbat**, fue en los procesos inquisitoriales de la zona de Carcassonne, Toulouse, a mediados del siglo XIV. He aquí como se le caracteriza en las declaraciones atribuidas a unas brujas tolosanas del siglo XIV: *Ana María de Georgel y Catalina, mujer de Derlot, am-*

*bas de Toulouse y de edad madura, han dicho en sus confesiones jurídicas que desde hace unos veinte años se hallan afiliadas al innumerable ejército de satanás, dándose a él, tanto en ésta como en la otra vida. Que muy a menudo, y siempre en la noche del viernes al sábado, han asistido al Sabbat, que se celebraba ora en un lugar, ora en otro. Que allí en compañía de hombres y mujeres sacrílegos como ellas se libraban a toda clase de excesos, cuyos detalles causan horror*¹². Posteriormente en miniaturas francesas del siglo XV se hallan representaciones del Sabbat, que luego irán generalizándose y complicándose según los casos. Resulta oportuno citar una bula de Inocencio VIII, fechada el 9 de diciembre de 1484 y dirigida a varios prelados alemanes, en donde

¹¹ EWEN, op. cit.

¹² CARO BAROJA, Julio: **Las Brujas y su mundo**, Madrid, Alianza, 1966.

*y por sus encantos, hechizos, conjuros, crímenes y actos infames, destruyen y matan el fruto en el vientre de las mujeres, ganados y otros animales de especies diferentes; destruyen las cosechas, las vides, los huertos, los prados y los pastos, los trigos, los granos y otras plantas y legumbres de la tierra; afligen y atormentan con dolores y males atroces, tanto interiores como exteriores, a estos mismos hombres mujeres y bestias, rebaños y animales, e impiden que los hombres puedan engendrar y las mujeres concebir y que los maridos cumplan el deber conyugal con sus mujeres; con boca sacrilega reniegan de la fe que han recibido en el santo bautismo; no temen cometer y perpetrar, a instigación del enemigo del género humano, otros muchos excesos y crímenes abominables con peligro de sus almas, desprecio de la Divina Majestad y peligroso escándalo de muchos*¹³.

aparecen nuevos participantes demoníacos que ayudarían a varones y mujeres malvados a realizar sus fechorías: *Recientemente ha venido a nosotros cierto conocimiento, no sin que hayamos pasado por un gran dolor, dicen que en algunas partes de la alta Alemania, en las provincias, villas, territorios, localidades y diócesis de Mayenza, Colonia, Treves, Salzburgo y Brema, cierto número de personas del uno y otro sexo, olvidando su propia salud y apartándose de la fe católica, se dan a los demonios Incubus y Succubus,*

La ceremonia sabbática culminaría en banquetes orgiásticos donde se comen chicos, y los brujos copulan con súcubos e íncubos (servidores demoníacos). En estas prácticas se centrarían las preguntas de los inquisidores, que hasta no ser encontradas las respuestas deseadas, no dejarían de torturar a sus víctimas.

También separamos a la brujería de las demás herejías, la bruja es esencialmente subversiva, su existencia no transgrede una ley, su presencia es vivida como la militancia de otro **orden** que pugna

con lo establecido para imponerse. El ensañamiento hacia estas mujeres no fue por cuestiones teológicas, ni por interpretaciones bíblicas disidentes. No estamos hablando de mujeres legas o eruditas en cuestiones metafísicas y teóricas, aunque en esta **Casa** también las hubo, pero el grueso de las víctimas inquisitoriales fue arrancado de poblaciones campesinas que entre las guerras, las epidemias y las malas cosechas sufrían muy crudamente las arbitrariedades de un sistema injusto y despiadado.

De esta manera la iglesia junto al poder secular pudo penetrar las aldeas campesinas y destruir cualquier tipo de organización o principio de reivindicación que de ella surgieran.

Las relaciones entre los géneros (masculino y femenino), están estructuradas por realidades que no tienen nada que ver con la unión de los sexos y el engendramiento de los niños. Mejor es pensar las formas de relación entre los géneros y su articulación social poniendo énfasis en el repartimiento de las funciones que cada uno desempeña en la comunidad: sea el uso de las armas, los medios para procurarse alimentos, el culto y la liturgia, la forma colectiva o individual de la propiedad de la tierra, etc.. Y se comprenderá que no se puede más que proporcionarle en su lenguaje y con sus medios una legitimidad doblemente imaginaria, tanto en términos de relaciones y principios de

¹³ Ibid.

Es pertinente destacar que **la mujer** fue el objeto en donde ricos y pobres encontraron el espacio donde colocar al chivo expiatorio. Ya las *élites* habían experimentado con otros cuerpos sacrificiales como los leprosos, los moros y los judíos pero estas víctimas sirvieron un tiempo y no fueron ampliamente incorporadas por todos los grupos sociales como responsables del hambre y de la peste; en cambio las brujas fueron en más de un sentido los cuerpos ventrílocuos de la *élite*: a través de ellas se expresaban las causas de todos los vicios y males.

Posiblemente desde ellas se encerrara una propuesta más clara y genuina de lo que la documentación nos permite inferir.

Género y clase

Forma parte de una misma reflexión pensar que la reconstrucción de los fondos, la concentración de las tierras y el nacimiento del capitalismo agrario, marcan una movilización no sólo material sino que involucra todo el universo de las representaciones y hábitos sociales. Las transformaciones económicas de la protomodernidad, si bien dinamizan la sociedad, también su desarrollo deja en el camino a los más pobres y desprotegidos de la comunidad. En tal sentido es digna

de marcar la estrecha relación que se establece entre el nacimiento de cercamientos, las leyes de pobres y la represión de las brujas.

Las personas llamadas brujas recibían esta calificación desde el interior de la comunidad aldeana. En tal sentido algunos autores como Monter hacen hincapié en el género ¹⁵, y otros como Thomas señala a la pobreza ¹⁶; estos argumentos no tienen por qué plantearse como opuestos, ya que en la realidad se presentaban generalmente juntos. Aunque para ser más bruja era ideal estar entre los 35 y 50 años, son pocas las muy jovencitas o las muy viejas, estas últimas más bien aparecen en las obras pictóricas y literarias.

El aislamiento y la pobreza de algunas mujeres parecían depender de su estado civil, es sorprendente la cantidad de mujeres viudas registradas en los procesos indagatorios. La sociología dio una interesante respuesta arguyendo que, en realidad, estas mujeres solas eran una carga muy pesada de sostener y la represión de brujas fue simplemente una purga social para liberarse del agobio. Nos parece una explicación ingenua y estrecha por varios motivos: una purga social es puntual y acotada, la caza de brujas duró cuatro siglos e involucró dos continentes ¹⁷; y por otra parte las mujeres acusadas de brujería no pertenecían a sectores marginales y paupérrimos,

parentesco com así también en términos de relaciones entre los sexos. Pero lo que se pone en juego en estos mecanismos no es imaginario.

A través de las relaciones de los géneros, no sólo la tierra y los poderes mágicos, son los que pueden seguir siendo apropiados, sino que se garantiza la reedición de todo el sistema y la apropiación del individuo por la sociedad ¹⁴.

¹⁴ GODELIER, Maurice: *Incesto, parentesco, poder*, EL CIELO POR ASALTO, año III, nº 5, 1993.

¹⁵ MONTER, William E.: *Witchcraft in*

Geneva 1537-1662, JOURNAL OF MODERN HISTORY, nro. 43, 1971, págs. 179-204.

¹⁶ KEITH, Thomas: *Witches*, en LISTENER,

nro. 83, 1970, págs. 339-342.

¹⁷ QUAIFFE, G.R.: **Magia y Maleficio. Las Brujas y el fanatismo religioso**. Barcelona, Crítica, 1989.

sino más bien eran mujeres en situación crítica que tenían algún tipo de recurso. Lo que debe leerse en todo caso es la codicia de los vecinos que al denunciarlas posiblemente se terminaran quedando con sus tierras y animales, y la injusticia del sistema que legalizaba este tipo de abusos. Laner describe como típica a una mujer que tenía un terruño y ganado suficiente para subsistir, pero de vez en cuando no podía pagar el alquiler, andaba escasa de pastos, robaba trigo y se le acababan los alimentos¹⁸. Periódicamente tenía dificultades y dependía de la buena voluntad de sus vecinos.

En la brujería urbana tenemos un correlato en Salem a fines del siglo XVII, donde quizás se encubrió una puja entre propietarios rústicos en decadencia y mercaderes de puerto.

También podemos incluir en nuestra reflexión sobre el género y la clase la lectura que de este fenómeno hacen B. Ehrenreich y D. English. Las autoras sostienen que las profesiones de medicina y abogacía surgieron con la cruenta represión de las sanadoras. También afirman que las mujeres han sido las primeras sanadoras y las primeras médicas de la medicina occidental; fueron también farmacólogas con sus cultivos de hierbas medicinales; sus

conocimientos eran fundamentalmente empíricos y, como tenía que suceder, fueron excluidas de los libros y de la ciencia oficial. Sus saberes se transmitían de unas a otras, sus enfermos eran aquellas gentes que no tenían acceso a los médicos hombres, que sólo atendían a los enfermos de las clases más privilegiadas¹⁹.

Jules Michelet en su libro **La bruja** refuerza esta idea. Comenta en su obra: *Los domingos después de misa, multitudes de enfermos se acercaban implorando socorro, pero sólo recibían palabras: "Has pecado y ahora sufres el castigo de Dios / debes darle gracias pues así disminuyen los tormentos que te esperan en la vida venidera. / Sé paciente, sufre, muere"*²⁰. Ante el reclamo de los pobres la Iglesia recurría a la explicación de que todo lo que ocurre en ese mundo es banal y pasajero, pero sin embargo, reyes y nobles tenían sus propios médicos de corte, que eran varones y la más de las veces sacerdotes. Podemos pensar que se consideraba aceptable que médicos de corte, que eran varones atendieran a la clase dominante bajo los auspicios de la Iglesia, pero en cambio era muy descalificado el papel de las mujeres sanadoras a las que se clasificaba como parte de una subcultura campesina.

¹⁸ LARNER, Christina: *Is all Witchcraft really Witchcraft?*, NEW SOCIETY, nro. 10 de octubre de 1974, págs. 81-83.

¹⁹ EHRENREICH, Barbara y ENGLISH,

Deidre: **Brujas, comadronas y enfermeras**. Valencia-Barcelona, Lasal, 1981.

²⁰ Ibid.

También los legos se laicizan y consolidan su profesión en los procesos inquisitoriales, en donde además practican su trabajo durante cuatro siglos.

La edad y la situación civil de las acusadas de brujería nos inclinan a transitar el reconocimiento no sólo de su edad, sino de estar ante mujeres con una sexualidad activa y en la mayoría de los casos, no ligada a la función reproductora; más bien parece asomar como un "cuco" el **placer femenino**.

Es sorprendente la preocupación por señalar la lascivia de estas mujeres; como buscaban los inquisidores en las confesiones la descripción de las supuestas relaciones sexuales mantenidas con el diablo que, paradójicamente, son relatadas como muy dolorosas; no olvidemos bajo las terribles torturas que eran arrancados estos testimonios; y sin embargo salta el principio contradictorio e ideológico de los inquisidores: si este acto sexual era doloroso y las brujas eran tan lujuriosas ¿para qué lo hacían tan seguido? Evidentemente los juicios inquisitoriales muestran los temores masculinos desplegados en un interesante abanico que compromete a todos los varones de diferentes sectores sociales.

El lugar que la Iglesia da a la mujer en la brujería tiene que ver con los roles respectivos que la sociedad asignó al varón y a la mujer. Esta subordinación de la sexualidad es el punto de partida de un mecanismo que imprime en

cada cuerpo los órdenes que reinan en la sociedad y que han de ser respetados si ésta debe reproducirse. Este mecanismo se realiza por el juego de las representaciones del cuerpo y del rol que se presta a cada uno de los sexos en la sociedad. A través de las representaciones del cuerpo la sexualidad testimonia el orden social y también el del **universo**, ya que éste mismo se divide en mundo masculino y femenino ²¹. Pues es precisamente el sexo lo que hace la identidad de los cuerpos y la semejanza o diferencia con los otros. La sexualidad no habla, se habla de ella. Y es en la medida en que la sexualidad está obligada de antemano a servir de lenguaje y a legitimar realidades que son distintas de ella, que se hace fuente de fantasmas y universos imaginarios. Remarquemos que en este sentido no son las brujas las que fantasean con su sexualidad sino que es la sociedad a través de los inquisidores que fantasea su sexualidad. Aunque debemos entender que estas represen-

taciones del cuerpo son ideas e imágenes compartidas por los dos sexos, que resumen y codifican el orden social. Estas mismas representaciones compartidas y su infusión en el cuerpo es lo que sella en cada individuo, más allá del lenguaje y el pensamiento, y lo que hace del cuerpo una fuente de evidencias sociales y cósmicas. Una mujer renacentista que ve correr sangre sobre su cuerpo, entre sus piernas, no tiene ya nada que decir contra su suerte, se vive culpable y responsable de lo que le ocurre.

Las causas profundas que explican la persecución de las brujas competen al orden religioso, económico y cultural. En realidad se comprende por qué la sexualidad es vivida como algo que puede cuestionar y subvertir en todo momento el orden de la sociedad y del universo. Por detrás del concepto de brujería se oculta durante la Edad Media y la Protomodernidad, una diversidad antropológica que la competencia religiosa intentó homogeneizar.

²¹ GODELIER, Maurice: op. cit.

La bruja y su origen

Sexualidad, secreto, noche y feminidad asientan lo sagrado primitivo y generan al mismo tiempo la propia maldición del género femenino. Con los seres malignos que operan durante la noche se emparentan los monstruos nocturnos, en quienes creían muchos pueblos antiguos. La bruja es una figura sintética que contiene elementos provenientes de tradiciones mesopotámicas, grecolatinas y judeocristianas, y que conforman un perfil físico y de conductas, que se solidifican en la época renacentista.

Una de estas criaturas es Lilith, cuya esencia fascinó al mismo Dante Gabriel Rossetti: *De la primera esposa de Adán, Lilith, / la bruja que amó antes de recibir el don de Eva, / se dice que, antes de la serpiente, su dulce lengua podía engañar / y su encantado cabello*

*fue el primer oro*²². Según la tradición popular babilónica, Lilith era una arpía nocturna, especialmente peligrosa para los niños a quienes chupaba su sangre. Una leyenda judía posterior dice que Lilith fue la primera mujer de Adán y que engendró hijos extraños. También aseguran que maldijo a Eva cuando estaba embarazada, y fruto de esa maldición fue el nacimiento de Caín.

Para la tradición grecolatina el Mal tiene como escenario la noche, con divinidades que la gobiernan. La invocación de la Canidia horaciana sirve de ejemplo: *¡Ob confidente de mis actos, Noche y Diana, tú que reinas sobre el silencio, cuando se realizan los ritos secretos, ahora, ahora mismo volcad sobre las casas enemigas vuestra ira y vuestra divina voluntad!*²³; también existen invocaciones parecidas para la Luna, pero Teócrito la llama

Selene²⁴; a Diana la podemos equiparar a la Artemis griega. Pero aún hay otro nombre que se asocia con éstos, que es el de Hécate, soberana de las almas de los muertos. Aparecía en las encrucijadas durante las noches con un cortejo de almas y de perros que lanzaban aullidos pavorosos²⁵.

Selene, Hécate y Diana forman un tópico de ideas estructuradas alrededor de la noche y la luna. También tienen ministros en algunas magas literarias como Circe o mujeres desesperadas como Medea. El mundo de la magia maléfica es el mundo del deseo²⁶. Las grandes hechiceras se nos presentan caracterizadas por una pasión irrefrenable, el **furor** latino. Independientemente de la veracidad y existencia real de sus poderes, a las mujeres que tenían fama de pertenecer a estos grupos se las creía expertas en la fabricación de venenos, afeites y sustancias para embellecer y, a veces, se las utilizaba como mediadoras en asuntos eróticos. Las leyes paganas condenan, sin embargo, todo uso de la magia hecho con fines maléficos.

Con el triunfo del cristianismo los sistemas de creencias sufrieron una reinterpretación. Más tardíamente, la literatura germánica también hace su aporte como queda registrado en este pasaje de los **Eddas**: *Huye del peligro de*

²² Ap. PARRIUDCR, Geoffrey: **La Brujería**, Bs. As., Eudeba, 1963.

²³ Horacio, **Epod.5**, págs. 49-54.

²⁴ Teócrito, **Id**, y P II. *Pharmac*, 10 et *passim*.

²⁵ CARO BAROJA, Julio: **Las Brujas...**, **op.cit.**

²⁶ CARO BAROJA, Julio: **Algunos mitos españoles**, Madrid, Andrés de la Cuerda, 1974.

dormirte en brazos de la mujer maga; que no te estreche contra sus senos. Te hará despreciar la asamblea del pueblo y las palabras del príncipe; rehusarás el comer, buirás del trato con los demás hombres y te irás a dormir tristemente; está bien marcado el carácter subversivo de estas mujeres y una especie de complejo de Circe que rodea a los hombres. Los inquisidores y otros intelectuales elaboran a partir de las aves nocturnas, las **Striges**, pertenecientes a la antigüedad clásica y a creencias paganas todavía vivas, como la Diana romana o la Perchta germánica, un constructo que inclina lo diabólico a lo femenino. El libro de María Caterina Jacobelli, sobre el *risus paschalis*²⁷, nos informa sobre el tratamiento que tanto las sagradas escrituras como los grandes teólogos católicos dieron al placer sexual, es una aproximación brillante sobre el placer en el discurso eclesiástico; ahora bien, este placer es tratado desde lugares masculinos ¿Cuál es el espacio que la Biblia u hombres como Santo Tomás dan al placer sexual femenino?. Me atrevería a agudizar más esta pregunta, ¿existe esta posibilidad de reflexión desde los hombres renacentistas, para las mujeres?. Los cuerpos femeninos fueron capturados y adscriptos a roles fijos que el Renacimiento cristaliza: las madres, las prostitutas, las monjas, aparentemente tienen

fragmentada su posibilidad de ser y de disfrutar. Las madres no gozan, las prostitutas no son buenas madres, a las monjas se las encierra²⁸ y es justamente en el cuerpo de las supuestas brujas, donde la sociedad habla extensamente sobre el carácter lascivo de estas mujeres.

Me parece más sugerente cuando uno analiza el fenómeno de persecución religiosa desde la dimensión **mujer**, el eje que rastrea Bruno Roy y al que llama antierótico. El eros, el coito y la mujer forman parte de una misma red del inconsciente medieval, en la que la práctica de la religión tiene por finalidad purgar el alma. El coito es el centro más importante de esta red ya que en su consumación se da la anulación de la consciencia y la pérdida de la razón. Por lo tanto hay que practicarlo lo menos posible; la mujer, precisamente por su escasa razón, es más lasciva que el hombre. Por lo tanto había que protegerla porque no podía pensar bien, y protegerse de su lascivia innata que podía ser la perdición de cualquier hombre. El carácter supranacional de la Edad Media, no solo explica la difusión de estilos artísticos, como el gótico, sino también muchas ideas que estaban vinculadas a una institución como la Iglesia. Sus cánones son válidos para toda Europa y se propagan más allá de sus fronteras cuando la Iglesia sale a evangelizar.

Malleus Maleficarum

La bula anteriormente citada en este trabajo de Inocencio VIII, mandada a varios prelados alemanes, da como resultado intelectual este manual. **El Martillo de las brujas**, fue editado por primera vez en 1486, y es el resultado de las investigaciones inquisitoriales de dos monjes dominicos, Enrique Institor (Kraemer) y Jacobo Sprenger. Expresa la teoría de la **realidad** de las acciones mágicas. En la primera parte se afirma la necesidad de creer en las **maléficas**, y en su colaboración con el demonio; afirma la existencia de demonios súcubos e íncubos, y se afirma que la multiplicación de personas al servicio de Satanás involucra a más mujeres que varones. La segunda parte es más casuística; primero

²⁷ JACOBELLI, María Caterina: **El “risus paschalis” y el fundamento teológico del placer sexual**, Barcelona,

Planeta, 1991.

²⁸ VAN KESSEL, Schultz: *Virgenes y madres entre cielo y tierra*, en DUBY,

George y ZEMN DAVIS, Natalie: **Historia de las Mujeres**, Madrid, Taurus, 1992, vol.3.

explica hasta dónde llega el poder de las brujas, y después cómo combatir sus acciones. En la tercera parte, los inquisidores tratan el procedimiento a seguir y las ideas centrales que persiguen en sus interrogatorios.

Este manual establece un vínculo directo entre la brujería y la mujer. Los grandes demonólogos del siglo XVI -el inquisidor Bernardo Rategno da Como, el jesuita español Martín del Río y el jurista francés Jean Bodin- se remitieron constantemente a su autoridad.

Para el cristianismo la virginidad sigue siendo un ideal y la vida de la pareja un simple mal necesario. Los redactores del *Malleus Maleficarum*, opinaron que la mujer, por su naturaleza rebelde y su debilidad mental congénita, resulta más sensible a la tentación demoníaca y al maleficio. Dan tres razones que justifican el mayoritario número de mujeres juzgadas por la inquisición: son más crédulas (*fémína, fe in minus*) y el diablo lo sabe, por eso se dirige más asiduamente hacia ellas que a los varones; naturalmente más impresionables, por eso el maligno logra

fascinarlas mejor; y por último son muy charlatanas y no pueden evitar transmitirse los conocimientos mágicos unas a otras.

Conclusiones

Resumiendo y pasando por alto los detalles de cada caso particular, sus variaciones y las dudas que nos suscita, nos queda poner de relieve la naturaleza esencial de la bruja y explicar la preeminencia que adquirió en la visión del mundo de sus contemporáneos desde principios del siglo XVI hasta mediados del XVIII.

Manifiestamente para el ser humano, la pureza ritual no puede ser sino la nada de la muerte; quizás con esta concepción acotemos la Caza de Brujas, a una mitohistoria de mujeres, pero tampoco tendríamos que descartar como primer paso una historicidad discriminativa de las mujeres para recuperar la experiencia histórica femenina.

La bruja es una inconformista que había que neutralizar, la

configuración que de ella hizo la *élite* fue terrible y avasallante.

La crueldad y la miseria provocadas por la creencia en la brujería han sido tan monstruosas y tan trágicas, que es necesario hacer todo lo posible para destruir esta patética falacia. Las Brujas, agentes diabólicos, no son más que el producto de una sociedad confundida; y que, a su vez, abusó de la ignorancia y locura de estas mujeres, víctimas de su imaginación, que se convirtieron en seres jurídicamente inferiores.

Baste decir que con el nombre de brujería se han conocido una serie de hechos variados. Una parte de los casos de brujería pertenecen a las sanadoras, pero además hay otros que convendría ir estudiando metódicamente, deshaciendo el bloque en que nos los presentan los escritores antiguos y los historiadores modernos, embarcados por un espíritu rutinario, deshaciendo también las relaciones y conjunciones que formó el pueblo alrededor de la idea de las brujas y de la magia y que preocupan, todavía en la actualidad.